



ACTA DE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 21 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES:

ABAD HERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR

ALAMO GÓMEZ, NURIA MARÍA DEL

ALBA BARRIOS, EMETERIO JAVIER

ALEM , FEDERICO

ALONSO FERNÁNDEZ, JUAN

ÁLVAREZ RUANO, ALBERTO

ANTOLÍN MIGUEL, LEYRE

ARÉVALO ARÉVALO, MARÍA DEL ROSARIO

AZOFRA AGUSTÍN, EDUARDO

BARRÓN RUIZ, ÁNGELA

BAUTISTA CABALLERO, SEBASTIÁN

BEJARANO CANELO, DANIEL

BENITO DE LA CRUZ, JESÚS ANTONIO

BLANCO ENCINAS, ANA MARÍA

BLANCO MOLANES, MATEO

BUJOSA VADELL, LORENZO-MATEO

BUSTOS GISBERT, JOSÉ MANUEL

BUSTOS HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ

CABEZAS VICENTE, MANUEL

CAGIGAS GARCÍA, JOSÉ MANUEL

CAJIGAL GARCÍA, BÁRBARA

CALVO BOROBIA, KERMAN

CALVO MOGOLLÓN, ILDEFONSO

CAMARERO ARELLANO, JAIME

CAMPOS RECIO, BLANCA

CARBAJO CASCÓN, FERNANDO

CARBONELL CORTÉS, OVIDI

CARRIZO GONZÁLEZ-CASTEL, ADÁN

CASTELLANO BENÍTEZ, ORLANDO JORGE

CASTRO SÁNCHEZ, ALICIA

CASTRO VALVERDE, MIGUEL

CEA ARRANZ, MARTA

CERDEIRA TEMPRANO, ANTÍA

CHARFOLÉ DE JUAN, JOSÉ FRANCISCO

COSME GONZÁLEZ, LAURA

CUADRADO SANTOS, FRANCISCO JOSÉ

DÍEZ MARTÍN, DAVID

DOMÍNGUEZ BAÑOS, JORGE



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

DOMÍNGUEZ GARCÍA, MARÍA NOEMÍ	GARCÍA-BERNALT ALONSO, BERNARDO
DOPICO RIVELA, BERTA	GESTOSO UZAL, NEREA
ESCOBAR MERCADO, RAFAEL MODESTO	GONZÁLEZ BENITO, JAVIER
ESCRIBANO MATEOS, SOFÍA	GONZÁLEZ BENITO, ÓSCAR
ESTEBAN DE VEGA, MARIANO	GONZÁLEZ DELGADO, JOSÉ ANGEL
FERNÁNDEZ ALONSO, PAULA	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, WILLIAMS ANTONIO
FERNÁNDEZ LAGO, LUIS ROMÁN	GONZÁLEZ DE LA ALEJA BARBERÁN, MANUEL
FERNÁNDEZ MEDINA, LAURA	GORJÓN BARRANCO, MARÍA CONCEPCIÓN
FLORES ROBAINA, NOELIA EMMA	GUERVÓS MAÍLLO, MARÍA ÁNGELES
FONSECA SÁNCHEZ, EMILIO	GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, RAÚL
FONTANILLO BERNOT, PATROCINIO MANUEL	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, MARÍA YOLANDA
GALLEGO EUGENIO, MARÍA	GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, BEGOÑA
GARCÍA BARRADO, JOSEFA	HERAS SANTOS, JOSÉ LUIS DE LAS
GARCÍA CABRERA, ANA	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DOMINGO
GARCÍA CRIADO, FRANCISCO JAVIER	HERRERO INGELMO, JOSÉ LUIS
GARCÍA DOMINGO, MÓNICA	HITOS MÁRQUEZ, SHEILA
GARCÍA ESTÉVEZ, IGNACIO	HORTELANO MÍNGUEZ, LUIS ALFONSO
GARCÍA GONZÁLEZ, VEGA MARÍA	IZQUIERDO FERNÁNDEZ, EDUARDO
GARCÍA MONTERO, MARÍA DE LAS MERCEDES	JENARO RÍO, CRISTINA
GARCÍA SÁNCHEZ, JOSÉ LORENZO	JUSTO HERMIDA, VICENTE
GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ	KIM , HYE JEOUNG
GARCÍA SANZ, MARÍA DOLORES	LANNELONGUE NIETO, GUSTAVO SEBASTIÁN
GARCÍA DE FIGUEROLA PANIAGUA, LUIS CARLOS	LÁZARO BLANCO, BEGOÑA



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

LEIVA PALACIOS, SAMUEL

LEZA CRUZ, JOSÉ MÁXIMO

LÓPEZ ALONSO, ROSA MARÍA

LÓPEZ ESTEBAN, MARÍA DEL CARMEN

LÓPEZ FERNÁNDEZ, RICARDO

LÓPEZ LABAJOS, JOSÉ JULIO

LORENZO PINAR, FRANCISCO JAVIER

LORENZO SÁNCHEZ, ÓSCAR

MALDONADO CORDERO, MERCEDES

MANJÓN HIERRO, PEDRO PABLO

MARCOS MARCOS, JOSÉ MANUEL

MARTÍN CALVO, MARÍA LUISA

MARTÍN CILLEROS, MARÍA VICTORIA

MARTÍN CLAVIJO, MILAGRO

MARTÍN GARRIDO, NARCISO

MARTÍN GONZÁLEZ, MARÍA YOLANDA

MARTÍN RUANO, MARÍA DEL ROSARIO

MARTÍN TORRES, FRANCISCO JAVIER

MARTÍNEZ GRAÑA, ANTONIO MIGUEL

MARTÍNEZ SALIDO, MIRIAN

MATEOS ROCO, JOSÉ MIGUEL

MERCHÁN MORENO, MARÍA DOLORES

MIGUEL HIDALGO, ALBERTO

MONTES TERCIADO, MIGUEL

MORALES RUIZ, ANA

MORGADO PANADERO, PURIFICACIÓN

MORO ALFARAZ, SERAFÍN

MUÑOZ ZAZO, NOELIA

NIETO LIBRERO, ANA BELÉN

NOTARIO RUIZ, ANTONIO

OLIVEIRA DIAS, SOFÍA RAQUEL

ORTEGA MOHEDANO, FÉLIX

PÉREZ DEL RIO, JULIO

PERICACHO BUSTOS, MIGUEL

PITA YÁÑEZ, CRISTINA

PRIETA PINTADO, FERNANDO DE LA

PRIETO AMADOR, NÉSTOR

PRIETO CRESPO, MARÍA DE LOS ÁNGELES

QUIÑÓNEZ ORÉ, HÉCTOR DANIEL

REDERO HERNÁNDEZ, ÁNGEL

RIESCO VÁZQUEZ, EMILIA

RIVAS GONZÁLEZ, RAÚL

RIVERO ORTEGA, RICARDO

RODRÍGUEZ REVESADO, CECILIA

ROSA GRINCHO SERRA, PEDRO EMMANUEL

SAN ADRIÁN ZUASTI, JON MIKEL



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

SÁNCHEZ GARCÍA, ANA BELÉN

SÁNCHEZ GÓMEZ, MARÍA TERESA

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, SILVIA

SÁNCHEZ GUARIDO, JULIÁN

SÁNCHEZ MANZANO, MARÍA JESÚS

SÁNCHEZ PRIETO, RAÚL

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ

SÁNCHEZ-ROMERO RUIZ-HENESTROSA, ROBERTO
JESÚS

SANTOS PÉREZ, JOSÉ MANUEL

SANTOS DEL REY, MIGUEL

SANZ MULAS, NIEVES

SASTRE GARCÍA, CARMEN

SUÁREZ BARRIOS, MARÍA DE LAS MERCEDES

SUÁREZ GONZÁLEZ, ISABEL

TEIJÓN LÓPEZ-ZUAZO, EVELIO

TENDERO RODRÍGUEZ, JAVIER

TEUBEL RUIZ, YOEL GERARDO

TORO PASCUA, MARÍA ISABEL

VALADES HERNÁNDEZ, LEÓN

VALERO JUAN, LUIS FÉLIX

VELASCO CRIADO, ANA PURIFICACIÓN

YILDIZ SADAK, EFREM

ZAZO RODERO, FELIPE

INICIO DE LA SESIÓN: nueve horas y treinta minutos

FIN DE LA SESIÓN: catorce horas, cincuenta y cinco minutos.

El Sr. Rector da la bienvenida y las gracias a los integrantes de este Claustro Universitario que celebra su sesión ordinaria de primavera de este año 2022. Antes de proceder al desarrollo de los puntos del orden del día cede la palabra a la Sra. Secretaria General para que lea las delegaciones de voto y dé las indicaciones oportunas para el desarrollo de la sesión.

La Sra. Secretaria General, D^a Josefa García Barrado, informa de las bajas que se han producido en el Claustro:

- Sector de “Profesor Dr. con vinculación permanente” son D. Juan Jesús Cruz Hernández, D^a Purificación Galindo Villardón y D. Vicente González.
- Sector “resto de categorías de profesorado” excepto asociados, D.^a María Egido Vicente, D. Javier Elez Villar, D. Daniel Escandiel Montiel, D.^a María Gajate Bajo, D.^a Laura Gallego Yerga, D.^a Pilar García García, D.^a Raquel Guzmán Ordaz, D.^a Olga



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Ivanova, D.^a Cristina Maderuelo Martín, D.^a Lucía Muñoz Pascual, D. Manuel Nevot Navarro, D.^a Ana M.^a Pinto Llorente, D. Yago Ramos Fernández, D.^a Ángela Suárez Collado, D. Gabriel Villarrubia González y D.^a Aranzazu Zarzuelo Castañeda.

- Sector Profesor Asociado causan baja D.^a M.^a Pilar T. Jiménez Tello y D.^a Marta Martín del Pozo.
- En el sector de Estudiantes causan baja todos ya que se han producido elecciones hace un mes.

En cuanto a altas como miembros del Claustro:

- Sector de “Profesor Dr. con vinculación permanente” D.^a Marta del Pozo Pérez, D.^a Ana Purificación Velasco Criado y D.^a M.^a Purificación Rocio Vicente Galindo.
- Sector “resto de categorías de profesorado” no ha habido sustitutos suficientes.
- Sector Profesor Asociado, D.^a Teresa Inés Tejeda Martin y D. Evelio Teijón López-Zuazo.
- Sector de Estudiantes, todos son nuevos miembros.

Delegaciones de voto:

Aguado Ferreira, Leticia	en	Gutiérrez Fernández, María Yolanda
Alberca Manzano, Elsa	en	Bustos Hernández, Francisco José
Alcántara Sáez, Manuel	en	García Montero, María de las Mercedes
Almeida Parra, Julia María	en	Díez Martín, David
Alonso López, Andrés	en	Fontanillo Bernot, Patricio Manuel
Ávila de la Torre, Alfredo	en	Mateos Roco, José Miguel
Ávila Zarza, Carmelo Antonio	en	Santos del Rey, Miguel
Baz Tejedor, José Antonio	en	Álamo Gómez, Nuria María del
Calvo Herrero, María	en	Domínguez Baños, Jorge



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Castro Sánchez, Alejandro	en	Castro Sánchez, Alicia
Centeno Rodríguez, Lucía	en	Morales Ruiz, Ana
Cifuentes García, Berta	en	Álvarez Ruano, Alberto
Corchado Rodríguez, Juan Manuel	en	García Criado, Francisco Javier
Delacqua Fassina, María Paz	en	Fontanillo Bernot, Patricio Manuel
Falero Folgoso, Alfonso	en	Sánchez Prieto, Raúl
Fuentes Morán, María Teresa	en	Bustos Gisbert, José Manuel
Galende del Canto, Jesús	en	González Benito, Javier
Gil Villa, Fernando	en	Calvo Borobia, Kerman
Gutiérrez Rodilla, Berta María	en	Castellano Benítez, Orlando Jorge
Hernández Blázquez, Marco	en	Sánchez González, Silvia
Lozano Pascual, Sara	en	Valades Hernández, León
Marcos Manjón, Christian	en	Morales Ruiz, Ana
Martín Mateos, Alba	en	Gallego Eugenio, María
Martín Rodríguez, Alicia	en	García Cabrera, Ana
Mateo Sastre, María	en	Alonso Fernández, Juan
Mendo Martín, Mario	en	Camarero Arellano, Jaime
Pardo García, Eva	en	López Labajos, José Julio
Pedrosa García, Raquel	en	Rodríguez Revesado, Cecilia
Piñero Ruiz, Moisés	en	Tendero Rodríguez, Javier
Rodríguez Bruña, David	en	Castro Sánchez, Alicia
Sánchez Gómez, María Cruz	en	Lorenzo Sánchez, Óscar



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Sánchez Macías, José Ignacio	en	Carbajo Cascón, Fernando
Sánchez Pérez, Gabriel	en	Gestoso Uzal, Nerea
Sánchez Sánchez, Alejandro	en	López Labajos, José Julio
Sánchez Vicente, Clara	en	Tendero Rodríguez, Javier
Sancho Sánchez, María Consuelo	en	García Montero, María de las Mercedes
Santana López, María Belén	en	Bustos Gisbert, José Manuel
Seixas Vicente, Isabel	en	Cabezas Vicente, Manuel

La Secretaria General continúa explicando el punto 6 del orden del día relativo a las elecciones previstas para esta sesión. Es necesario elegir a todos los representantes de estudiantes de grado, de doctorado y máster para todas las comisiones delegadas de este Claustro, en la Mesa del Claustro y en el Consejo de Gobierno. A partir de este momento se abre un plazo de 30 minutos para la presentación de candidaturas de representantes de estudiantes en la Mesa del Claustro y Consejo de Gobierno.

Hay que renovar también algunas vacantes que existen en algunas comisiones delegadas y, de acuerdo al apartado c) del punto 6º es necesario elegir a 7 catedráticos que representen a las seis divisiones académicas para la composición de la Comisión de Reclamaciones. Se han recibido 5 propuestas, quedando una de las divisiones sin candidato. Se trata de la división F que corresponde a la Escuela Politécnica de Zamora y Escuela de Ingeniería Industrial de Béjar, lo que implica que no podría constituirse esta Comisión de acuerdo a la normativa vigente. La Mesa del Claustro ha decidido que este punto se retira del orden del día y la elección de esta Comisión de Reclamaciones tendrá lugar en otro Claustro.

Aprovechando la pausa para el café se efectuarán en ese momento las votaciones y se explicará el proceso.

1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 13 DE MAYO DE 2021.

El Sr. Rector comenta que se han enviado las actas a los Sres. Claustrales y éste es el momento para advertir de cualquier errata o solicitud de modificación que consideren.

No habiendo ninguna observación se propone al Claustro la aprobación del acta que se presenta.



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

El Claustro Universitario aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria del Claustro Universitario de 13 de mayo de 2021.

2) INFORME DEL SR. RECTOR.

El Sr. Rector agradece la asistencia de la comunidad universitaria y comenta que la presencia hoy aquí es significativa por muchas razones, en un momento calificado como fase final de la pandemia. Tras estos dos años de pandemia, desea comenzar agradeciendo a la comunidad universitaria el esfuerzo, la responsabilidad y la ejemplaridad de todas las cuestiones académicas en un contexto tan difícil. Se ha enviado un mensaje hace dos días a la comunidad universitaria, justo en la víspera de la publicación en el BOE de las nuevas medidas aprobadas y el nuevo RD que regula el uso de mascarillas. Se trata de una recomendación que ha sido atendida por la mayor parte de la comunidad universitaria. Nuestros servicios de prevención se han manifestado en el sentido de la recomendación que se ha trasladado, aunque seguimos alerta y pendientes de cualquier incidencia. Esperamos una evolución positiva, pero modificaremos las medidas en tanto sea necesario de acuerdo a la situación que tengamos.

Además de esta reflexión general en cuanto a la situación sanitaria, haremos referencia:

- a la situación económica,
- a la evolución de los datos que conciernen a cada uno de los sectores aquí representados, PDI, PAS y Estudiantes,
- a la evolución de la oferta y demanda de la docencia y los resultados académicos de la USAL (como la buena noticia de la publicación de los primeros datos del informe CID sobre el sistema universitario español y en concreto sobre el sistema universitario de Castilla y León),
- a los datos de investigación de la USAL, nuestra evolución en los distintos rankings, etc
- a la estrategia de internacionalización de la USAL y sus resultados actuales,
- a nuestro compromiso con el mantenimiento de valores básicos que se identifican con la historia y la mejor tradición de la USAL, los derechos de las personas, la igualdad, la protección del entorno, etc,
- a la estrategia de digitalización y desburocratización de la USAL, explicando los nuevos procedimientos que se están implantando desde la Secretaría General y la Vicesecretaría General,
- a las inversiones previstas en infraestructuras en un contexto en el que la situación económica presenta ciertos riesgos de carácter inflacionista y relacionados con el sector de la construcción, sujeto en estos momentos a ciertas incertidumbres.

[INFORME DEL SR. RECTOR](#)

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Nestor Prieto, representante del sector de Estudiantes por CEA, que desea poner de manifiesto algunos datos. En primer lugar, no podemos olvidar que desde hace una



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

década se ha perdido la oportunidad para muchas personas de estudiar en la universidad, que no es competencia exclusiva de la USAL sino que representa a una deriva general que se está viviendo en la universidad pública. Los 10.000 estudiantes, aproximadamente, que se han llegado a perder respecto a los números de hace una década, representan lo que supone la dinámica de privatización y recortes que tenemos. Aunque esto es más una competencia del Ministerio de Universidades, la USAL debe promover políticas que vayan en esa dirección, y que las soluciones vengan de un diálogo real entre PDI, PAS y estudiantes, y no de sectores cerrados que anteponen los intereses privados. El Sr. Prieto menciona algunos ejemplos concretos como la Cátedra de Tauromaquia, o la Cátedra Iberdrola. Por otro lado, han instado a que la USAL sea vanguardia de solidaridad internacional, también solicitan que se amplíe el programa de becas propias de la USAL, que se promocionen los bonos de transporte, las becas de ayuda al alquiler evitando la especulación inmobiliaria y mejorando el acceso de todos los estudiantes a las residencias universitarias. Reivindican también desde hace tiempo la eliminación de la simbología franquista en la fachada del nuevo edificio del CIE. En definitiva, instan al Rector a que les siga escuchando, ya que sus reivindicaciones son siempre constructivas. Apoyan la presencialidad segura y apoyan una universidad con exámenes rigurosos que respeten su privacidad. Solicitan el desbloqueo de muchas de sus reivindicaciones más antiguas como la modificación de los Estatutos para ampliar la representación de los estudiantes, aumento de la partida de becas, oposición por parte de la Universidad al programa 3+2, y el establecimiento de un programa de diálogo para las leyes universitarias que se están aprobando y que les perjudican, como la Ley de Convivencia Universitaria y la LOSU.

El Sr. Rector responde que la aportación de la representación de los estudiantes durante estos dos años ha sido extraordinariamente positiva e imprescindible para llegar hasta aquí. El diálogo, la identificación de las necesidades, la seriedad en la defensa conjunta de un sistema de evaluación objetivo y presencial, son ejemplos de la actitud de los estudiantes en la defensa de la calidad. La universidad debe ser democrática y en la visita del Ministro Subirats se celebró un encuentro con los estudiantes, con el PDI y con el PAS, y recibió el mensaje común de mantener la participación. En la LOSU existe en riesgo de no intensificar la democracia en la universidad y ante esto la posición de la USAL es tajante en favor de una mayor democratización. El Sr. Rector comenta también que no está de acuerdo con el resultado final de la Ley de Convivencia ni con el proyecto de LOSU. El Rector será muy crítico con el RD de Centros, que hubiera podido poner coto a la expansión de la universidad privada. Esa norma, en ese objetivo, no ha servido para nada, porque presenta una “vacatio legis” de cinco años, por tanto, ineficaz. La principal preocupación de esta norma es el desequilibrio privado/público, que es una singularidad española ya que en otros países no se da. En Castilla y León tenemos cinco universidades privadas, pero en el resto de España el número de universidades privadas es, en proporción, aún mayor. Hay que reivindicar nuestra calidad de la oferta académica y desplegarlos en todas las capacidades que tenemos.

Por tanto, el Rector está absolutamente de acuerdo en la democratización de la universidad y en la defensa de la universidad pública. En lo que no está de acuerdo es en la relación con las empresas, que al contrario que la opinión de que es una amenaza, entiende que es una oportunidad. Al final dependerá de las condiciones de la relación. Cree en la colaboración público/privada, con prácticas, empleabilidad, experiencia de las empresas, etc. Habrá experiencias más positivas y otras menos, pero en general cree que es positivo para la Universidad.



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

También está de acuerdo con el Sr. Prieto en el tema de las becas. Vivimos en un periodo de pérdida de la capacidad económica de las familia y estamos dispuestos a hacer lo que sea necesario para evitar que haya alumnos que no puedan continuar. Además puede haber estudiantes que no han recibido beca pero su situación ha cambiado radicalmente durante el curso y después de la pandemia. En estos casos, intentaremos redoblar las ayudas que sean necesarias.

En cuanto al tema de transportes, a la ciudad de Salamanca nos han dejado en el tema de transporte en una situación delicada. Toda la comunidad universitaria necesita una recuperación de la normalidad de la red de comunicaciones. La imagen de la USAL también se ve perjudicada por esta circunstancia.

En cuanto al edificio que alberga el CIE, se ha recibido un informe de los expertos en memoria democrática de la Universidad y lo vamos a cumplir. Cumpliremos la ley y las recomendaciones que nos han hecho, y que además ha sido avalada por el Ministerio y por la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

Para finalizar su respuesta al Sr. Prieto, el Sr. Rector comenta que todo lo que sea profundizar la democracia en la universidad, garantizando la participación de todas las personas, evitar los desequilibrios de equidad, y garantizar la calidad, será una cuestión para concretar entre todos. Pide a todos los representantes que en el momento que se identifique una necesidad, lo comuniquen. La crisis covid nos enseñó que la reacción temprana, la proactividad y la comunicación funcionan para conseguir buenos resultados. Esto ha sido una señal de identidad de la USAL, dentro de la diversidad de opiniones que enriquece el pensamiento y el debate.

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Jorge Domínguez, representante del Frente de Estudiantes. Comenta que hace un mes hubo elecciones de representantes de estudiantes y seguimos viendo una deficiencia considerable en la participación estudiantil en los procesos electorales. Desde el CONASOC y el CONDELE se han hecho esfuerzos para que la participación de los estudiantes aumente, pero necesitamos también un esfuerzo por parte de los órganos de gobierno. Es necesario reunirse con los estudiantes y hacerlos partícipes de las decisiones. Solicita información en cuanto al protocolo de emergencia del Aulario San Isidro, que se lleva demandando años. Una de las supuestas salidas de emergencia, varios días a la semana esta cerrada y taponada por una terraza de un bar. Desea solicitar también información acerca de la ampliación de la Facultad de Geografía e Historia y el edificio anexo. Llevan unos meses desarrollando una campaña para la inclusión de las personas con movilidad reducida y otras discapacidades, y demandan un plan general de la Universidad para mejorar todas estas necesidades que tienen estas personas. En cuanto a las becas y ayudas, agradecen la eliminación de las tasas propias, pero también consideran necesaria la supresión o reducción de las tasas generales de la Universidad. Respecto a la LOSU y Ley de Convivencia, muestran su total rechazo ya que es un ataque a la democratización de las universidades, y remarcar que la relación con empresas privadas, muchas veces, lleva a los estudiantes a tener que aceptar prácticas laborales en condiciones muy precarias.

El Sr. Rector responde que en el tema de inclusión, además de agradecer la labor del SAS, desea remarcar algunos avances con inversiones muy importantes en dos facultades del Campus Unamuno. Seguiremos en ello y trataremos de avanzar mucho más en esta línea. La ampliación de la Facultad de



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Geografía e Historia está presupuestada en un primer capítulo en el ejercicio 2022, cumpliremos el compromiso.

En cuanto al protocolo de emergencia del Aulario de San Isidro, cede la palabra al Sr. Javier González Benito, Vicerrector de Economía que comenta que esta Universidad tiene infraestructuras que han sido construidas en épocas muy diferentes y en algunas no se contemplaban criterios que hoy día no se cuestionan. Llevamos muchos años mejorando la accesibilidad de los edificios y seguiremos haciéndolo, pero si hiciésemos un catálogo de todas las actuaciones necesarias, daría un resultado imposible de emprender en un periodo corto de tiempo. Por tanto, el criterio es causar el menor perjuicio a los usuarios, de tal forma que cuando se detecta un problema concreto para un usuario, se actúa. Se han hecho multitud de intervenciones, pero también hay algunas que hay que programarlas, licitarlas, y no se pueden hacer inmediatamente. Solicita que se informe de algún caso concreto que necesite una intervención y se estudiará. Respecto al Aulario de San Isidro, se ha realizado una inversión importante en la adaptación de las instalaciones que allí hay y ruega que se comunique las necesidades que se observen y sean comunicadas con el establecimiento al que hace referencia el Sr. Domínguez para que no obstaculicen la salida de emergencia. Finalmente, respecto al anexo de la Facultad de Geografía e Historia, la Unidad Técnica ya está trabajando en el proyecto básico y seguirán las demás fases necesarias que hay ir pasando. Ya hubo un proyecto hace años pero respondía a otros objetivos y no es recuperable.

El Sr. Rector agradece todas las intervenciones.

3) INFORMES DE LAS COMISIONES DELEGADAS PERMANENTES DEL CLAUSTRO (ART. 24 RFICU).

El Sr. Rector cede la palabra a la Sra Secretaria General que da la palabra a la Presidenta de la **Comisión Económico-Administrativa**, D.^a Carmen López Esteban que expone el informe de la Comisión.

El informe se recoge íntegro en este [enlace](#).

El Sr. Rector agradece a la profesora López Esteban su informe, así como a los integrantes de la Comisión.

La Sra. Secretaria General cede la palabra al Presidente de la **Comisión de Docencia e Investigación**, profesor D. José Manuel Santos Pérez.

Se incluye el informe completo en este [enlace](#).

El Sr. Rector agradece al profesor Santos el informe y el trabajo de toda la Comisión.

La Sra. Secretaria General cede la palabra a la Presidenta de la **Comisión de Relaciones Institucionales**, D.^a M.^a Jesús Sánchez Manzano, que expone su informe.

Se recoge el informe completo en este [enlace](#).



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

El Sr. Rector agradece a la profesora Sánchez Manzano por su detallado y completo informe, así como a los integrantes de la Comisión.

La Sra. Secretaria General cede la palabra a D. Antonio Miguel Martínez Graña, Presidente de la Comisión de Seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad, que da lectura a su informe.

Se recoge el informe íntegro en este [enlace](#).

El Sr. Rector agradece a todos los miembros de la Comisión y a su Presidente por el trabajo desarrollado.

No hay intervenciones.

4) INFORME DE LA UNIDAD DE IGUALDAD (ART. 177.BIS EUSAL Y ART. 26 RFICU).

El Sr. Rector cede la palabra a la profesora D.^a Inmaculada Sánchez Barrios que expone la Memoria de la Unidad de Igualdad.

Se incluye la Memoria completa en este [enlace](#).

El Sr. Rector agradece el detallado informe expuesto por la profesora Sánchez Barrios que denota tantos esfuerzos en la elaboración del Plan y en la defensa de este valor. No hay ninguna solicitud de intervención.

5) MEMORIA ANUAL DE LA DEFENSORA UNIVERSITARIA (ART. 177.3 EUSAL Y ART. 25.3 RFICU).

El Sr. Rector cede el turno de palabra a la Defensora del Universitario, la profesora D.^a Elena Llamas Pombo.

Se adjunta el Informe en este [enlace](#).

El Sr. Rector agradece a la profesora Llamas y a la profesora Estrella Toral, Defensora Adjunta, por la labor esforzadísima que comporta este cargo. Es un equipo de defensa de los derechos de la comunidad universitaria y de propuesta de cambio, actualización normativa e información. Hemos tomado nota de estas propuestas.

No hay intervenciones.



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

6) ELECCIÓN:

a. Mesa del Claustro: elección de un representante de los estudiantes de Doctorado y Postgrado y de un representante de los estudiantes de Grado (art. 29 RFICU).

b. Consejo de Gobierno: elección de seis representantes del sector “Estudiantes” y sus suplentes, de los que dos serán estudiantes de Doctorado y Postgrado (art. 36 RFICU).

c. De los miembros de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad (art. 130 EUSAL y art. 33 RFICU).

d. Comisión Económico-Administrativa, delegada permanente del Claustro Universitario: elección de tres representantes del sector “Estudiantes” (art. 30 RFICU).

e. Comisión de Docencia e Investigación, delegada permanente del Claustro Universitario: elección de dos representantes del sector “Resto de categorías del Personal Docente e Investigador” y de tres representantes del sector “Estudiantes” (art. 30 RFICU).

f. Comisión de Relaciones Institucionales, delegada permanente del Claustro Universitario: elección de tres representantes del sector “Estudiantes” (art. 30 RFICU).

g. Comisión de Seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad, delegada permanente del Claustro Universitario: elección de un representante del sector “Resto de categorías del Personal Docente e Investigador” y de tres representantes del sector “Estudiantes” (art. 30 RFICU).

El Sr. Rector, siendo las 12.00 interrumpe la exposición de informes de las Comisiones Delegadas para hacer una pausa y proceder a las votaciones. Se sortea la letra para el comienzo de las votaciones, que resulta ser la letra “U”. La pausa se extenderá hasta las 12,45h, momento en que se reanudará la sesión.

La Sra. Secretaria General explica el proceso de votaciones. Todos los claustrales disponen de un juego de papeletas en las que están los nombres de los candidatos, a cuántos candidatos se puede votar y la urna en la que deben depositarlo.

Para la elección de representantes de estudiantes en la Mesa del Claustro (urna 1) se elegirá un representante de estudiantes de doctorado y postgrado, uno de estudiantes de grado, y votan todos los claustrales a un candidato de cada sector. Los candidatos son González González, William Antonio y López Labajos, José Julio.

En el caso de la elección de representantes en el Consejo de Gobierno, es sectorial, sólo votarán los estudiantes, y para ello están dispuestas las urnas 2 y 3. Se elegirán seis representantes y sus suplentes, dos de doctorado y postgrado, y cuatro de grado.

Los candidatos alumnos de grado son: Juan Alonso Fernández, Ildefonso Calvo Mogollón, Jaime Camarero Arellano, Sheila Hitos Márquez, José Julio López Labajos y Ana Morales Ruiz. Y sus suplentes:



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Javier Tintero Rodríguez, Alicia Castro Sánchez, Raul Gutiérrez Álvarez, Blanca Campo Recio, Carmen Sastre García y Roberto Jesús Sánchez-Romero Ruiz-Henestrosa. Cada claustral del sector estudiantes podrá votar a un máximo de tres.

Los candidatos alumnos de doctorado y postgrado son: Andrés López Alonso, Alicia Martín Rodríguez y Nestor Prieto Amador. Sus suplentes: Federico Alain , Ana García Cabrera y Joel Gerardo Teubel Ruiz. Cada claustral del sector estudiantes depositará su voto en la urna 3 y podrán votar a un máximo de dos representantes.

Elección de representantes en las Comisiones Permanentes Delegadas del Claustro:

Comisión Económico-Administrativa: urna 4. Se votará a tres representantes de estudiantes a los que podrán votar todos los claustrales. Los candidatos son: Francisco José Bustos Hernández, Ana García Cabrera, Samuel Leiva Palacios, Alicia Martín Rodríguez, Mario Mendo Martín y Gabriel Sánchez Pérez. Se puede votar a un máximo de tres.

Comisión de Docencia e Investigación: urna 5. Se elegirán dos representantes del sector “Resto de categorías del Personal Docente e Investigador”, pudiendo votar cada claustral a un máximo de dos candidatos: Francisco José Cuadrado Santos, Antonio García Jiménez y Rosa M^a López Alonso. También se elegirán tres representantes del sector “Estudiantes” y los candidatos son: Andrés Alonso López, Ana García Cabrera, Nerea Gestoso Uzal, Raul Gutiérrez Álvarez, Gabriel Sánchez Pérez y Carmen Sastre García. Se podrán votar hasta tres candidatos.

Comisión de Relaciones Institucionales: urna 6. Se eligen a tres representantes del sector Estudiantes y los candidatos son: Laura Cosme González, Raul Gutiérrez Álvarez y Ana Morales Ruiz. Cada claustral podrá votar a un máximo de tres.

Comisión de Seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad: urna 7. Se elegirá un representante del sector “Resto de categorías del Personal Docente e Investigador”, cada claustral podrá votar a un candidato de los siguientes: Antonio García Jiménez y Luis Santiago Sánchez Pérez. Se elegirán también tres representantes del sector “Estudiantes” y cada claustral podrá votar a un máximo de tres candidatos: María Gallego Eugenio y Roberto Jesús Sánchez-Romero Ruiz-Henestrosa.

Da comienzo el proceso de votaciones llamando a los claustres a partir de la letra “u”.

Concluido el proceso de votación, se reanuda la sesión con el informe de la Comisión de Seguimiento del Programa de Evaluación de la Calidad que se refleja en el punto correspondiente.



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

MESA DEL CLAUSTRO

- D. Williams Antonio González González 74 votos
- D. José Julio López Labajos 117 votos

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- D. José Julio López Labajos (Estudiante de Grado)
- D. Williams Antonio González González (Estudiante de Máster y Doctorado)

CONSEJO DE GOBIERNO

Estudiantes de Doctorado y Postgrado:

- D. Andrés Alonso López 5 votos
- D.^a Alicia Martín Rodríguez 9 votos
- D. Néstor Prieto Amador 9 votos

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- D.^a Alicia Martín Rodríguez
- D. Néstor Prieto Amador

Estudiantes de Grado:

- D. Juan Alonso Fernández 14 votos
- D. Ildefonso Calvo Mogollón 14 votos
- D. Jaime Camarero Arellano 12 votos
- D.^a Sheila Hitos Márquez 23 votos
- D. José Luis López Labajos 35 votos
- D.^a Ana Morales Ruiz 30 votos



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- D. Jaime Camarero Arellano
- D.^a Sheila Hitos Márquez
- D. José Julio López Labajos
- D.^a Ana Morales Ruiz

COMISIÓN ECONÓMICO - ADMINISTRATIVA

Estudiantes:

- D. Francisco José Bustos Hernández 93 votos
- D.^a Ana García Cabrera 92 votos
- D. Samuel Leiva Palacios 98 votos
- D.^a Alicia Martín Rodríguez 35 votos
- D. Mario Mendo Martín 89 votos
- D. Gabriel Sánchez Pérez 32 votos

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- D. Francisco José Bustos Hernández
- D.^a Ana García Cabrera
- D. Samuel Leiva Palacios

COMISIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Resto de Categorías del Personal Docente e Investigador:

- D. Francisco Javier Cuadrado Santos 69 votos
- D. Antonio García Jiménez 5 votos
- D.^a Rosa María López Alonso 74 votos

Estudiantes:

- D. Andrés Alonso López 88 votos



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

- D.^a Ana García Cabrera 43 votos
- D.^a Nerea Gestoso Uzal 39 votos
- D. Raúl Gutiérrez Álvarez 83 votos
- D. Gabriel Sánchez Pérez 33 votos
- D.^a Carmen Sastre García 88 votos

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- D. Francisco Javier Cuadrado Santos
- D.^a Rosa María López Alonso
- D. Andrés López Alonso
- D.^a Carmen Sastre García
- D. Raúl Gutiérrez Álvarez (*)

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Estudiantes:

- D.^a Laura Cosme González 113 votos
- D. Raúl Gutiérrez Álvarez 113 votos
- D.^a Ana Morales Ruiz 115 votos

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- D.^a Laura Cosme González
- D. Raúl Gutiérrez Álvarez (*)
- D.^a Ana Morales Ruiz

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Resto de categorías del PDI:

- D. Antonio García Jiménez 16 votos
- D. Luis Santiago Sánchez Pérez 62 votos



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Estudiantes:

- D.^a María Gallego Eugenio 105 votos
- D. Roberto Jesús Sánchez-Romero Ruiz-Henestrosa 99 votos

Resultan elegidos los siguientes candidatos:

- **D. Luis Sánchez Pérez**
- **D.^a María Gallego Eugenio**
- **D. Roberto Jesús Sánchez-Romero Ruiz-Henestrosa**

(*) D. Raúl Gutiérrez Álvarez, al haber salido elegido miembro de dos Comisiones Delegadas Permanentes y en base a lo regulado en el Art. 30.7 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro Universitario, deberá indicar a la Secretaria de la Mesa del Claustro, a cuál de las dos Comisiones desea pertenecer, eligiendo pertenecer a la Comisión de Docencia e Investigación.

7) RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Rector abre el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Rector cede la palabra a la profesora D^a Mercedes García Montero que, en nombre del profesor D. Manuel Alcántara, va a leer unas palabras:

“Señoras y señores claustales. He pedido a mi colega la profesora García Montero, quien tiene la delegación de mi voto para esta sesión ordinaria del Claustro del primer semestre de 2022, que llame su atención durante dos minutos para despedirme de esta institución a la que he pertenecido una cuarto de siglo de manera ininterrumpida y que representa como ninguna otra nuestra soberanía universitaria.

Lamentablemente un compromiso adquirido con anterioridad con instituciones de Costa Rica y de Panamá no me permite estar presente en esta jornada.

Quiero transmitirles mi satisfacción y orgullo por haber formado parte de este Claustro, así como del profesorado de la Universidad de Salamanca desde 1993, a la vez que lamento no haber estado a la altura de sus exigencias en algún momento.

Me retiro con ciertas obsesiones que no desearía que dejaran de calar en nuestra comunidad como son la búsqueda de la excelencia y la proyección internacional con especial interés, bien saben ustedes que iba a decir esto, en América Latina, ámbito fundamental de nuestra identidad.



Acta de la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022

Así mismo, reivindico el servicio a la sociedad, de manera que el estudio salmantino sea guía de valores como la igualdad, la libertad, la democracia y la justicia. Esferas que deben impregnar la docencia, la transferencia y la investigación, y que tienen que proyectarse en una tarea magisterial que siempre sea ejemplificadora.

Es en este sentido, y son mis últimas palabras, que elevo un ruego a fin de que se tomen las medidas para que, por razones de sobra conocidas, el retrato de Juan Carlos I de Borbón deje de tener un lugar en este Paraninfo. Muchas gracias”

El Sr. Rector comenta que el profesor Alcántara continua el próximo curso en la Universidad en condición de profesor emérito, pero al cambiar de sector perderá su condición de representante.

El Sr. Rector agradece a todos la asistencia a este Claustro e informa de que aquellos que deseen acompañar a la Mesa en el proceso de recuento de votos , pueden hacerlo.

Sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión del Claustro Universitario de 21 de abril de 2022, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL RECTOR

LA SECRETARIA GENERAL

Ricardo Rivero Ortega

Josefa García Barrado